

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.  
Fuera, trimes ro... 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id... 23 id.

Número sueto... 5 céntimos.  
Id. atrasado 15 id.

**PAGO ADELANTADO**



**DIARIO CATÓLICO-FUERISTA**

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana... 1 peseta línea  
En 3.ª id... 0,10 id. id.  
En 4.ª id... como esquilas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ETAFFETA 31

**18 DE FEBRERO DE 1894 (1)**

Al llegar el primer aniversario de esa fecha, nada nos parece más digno de ocupar nuestra atención que el recuerdo de lo ocurrido en aquel día, que hoy, como entonces, calificamos de memorable. ¡Quién dejará de recordar con júbilo y entusiasmo lo que Navarra en él hizo!

Aquel viaje triunfal de la Diputación, que desde Córtes hasta el palacio provincial no cesó de oír aclamaciones frenéticas, no se borrará jamás de la memoria de los millares de navarros que lo realizaron, de los vascongados y catalanes y aragoneses que también tomaron parte en él, ni de todos los hijos de este antiguo reino que, no habiendo podido concurrir, derramaron lágrimas de gozo al leer las reseñas de aquellos actos indescriptibles. Las manifestaciones realizadas en todos los pueblos del largo trayecto por sus respectivos vecindarios y los de las localidades comarcanas; aquel recibimiento hecho en Castejon por millares de navarros de todas las comarcas; el entusiasmo que el estampido de los cohetes, los acordes de las músicas, los vivos colores y gráficos lemas de innumerables estandartes, los cánticos patrióticos y las incesantes exclamaciones, vítores y aplausos todavía no acababan de expresar por completo; aquella unión fraternal de todos los navarros; la energía viril y la cordura inimitable que mostró este pueblo; espectáculo fué, todo eso, nunca visto y cuyo recuerdo vivirá en Navarra y será transmitido de generación en generación mientras Navarra exista.

Aquellos actos que causaron la admiración de los extraños, arrancaron aplausos en toda España y aun fuera de ella, engendraron simpatía hacia nuestro pueblo en todos los corazones nobles é infundieron pavor en los antifueristas; aquellos actos no son memorables tan sólo por su grandiosidad y hermosura exteriores; lo son también, y mucho más, por su significación y trascendencia; encierran enseñanzas que todos debemos grabar en la memoria. Como el acto que la Diputación acababa de realizar en Madrid, contestando con un *Non possumus* enérgico y discreto á las pretensiones antifueristas de Gamazo, condensó y coronó toda la brillante campaña que en defensa de los Fueros venía realizando desde Mayo de 1893, también los actos con que Navarra entera le mostró su gratitud, su adhesión y su entusiasmo, fueron, por decirlo así, el resumen de todos los que en el citado período había realizado en defensa de sus derechos é intereses, torpe y osadamente amenazados por el espíritu antifuerista. Y á la vez que aquellos actos de la invicta Navarra ponían sello de oro á su campaña fuerista, abrieron un período de relati-

va tranquilidad, que, en la estimación de los navarros y de los enemigos de sus derechos, constituye un triunfo.

A los cuatro días de aquellos sucesos, Gamazo rodó desde la poltrona en que provocó á Navarra, hasta el abismo del descrédito, cubierto del deshonor que conquista un gobernante con una campaña de desaciertos é injusticias. El que insultó á Navarra, quedó á los pies del pueblo á quien quería hacer víctima de su arrogancia. Lección grande que no deben olvidar sus sucesores y que obligó al primero de ellos á manifestar á representantes nuestros que se daba por vencido.

Pero lección también provechosa para nosotros. Como triunfamos entonces, venceremos siempre que procedamos de igual manera. La unión, la energía y la prudencia nos dieron la victoria. ¡Ay de nosotros, si lo olvidamos! Gamazo no han de faltar. Si en Navarra llega á faltar el patriotismo y la unión de que entonces dió asombrosa prueba, una fecha de oprobio, de desgracia y de ruina sustituirá á la fecha de gloria que conmemoramos.

La historia es maestra de la vida. Navarra, cuya historia la acredita de pueblo inmortal, no dejará de estudiar y aprender en su áureo libro. En él verá que la unión la hizo fuerte, poderosa, invencible en el transcurso de los siglos, y que la discordia la condujo desde la categoría de Reino glorioso y pujante á la de mera provincia de una nación hoy pequeña y débil en relación con su antiguo poderío y grandeza; y, concretándonos á los últimos sucesos, aprenderá que con la unión ha logrado convertir aquel brutal artículo 17 que escribió Gamazo, en el mero anuncio, según las trazas formulario, de que el Gobierno piensa presentar un proyecto especial para resolver la cuestión navarra.

Este es el resultado de aquella hermosa y admirable campaña fuerista, de que fué síntesis y coronamiento lo ocurrido en 18 de Febrero de 1894. Nosotros, al recordarlo, sintiendo reproducirse las emociones experimentadas en aquel día memorable, condensaremos nuestros sentimientos como entonces los resumimos al pie del respetuoso saludo y cordial bienvenida que dirijimos á los defensores de nuestros derechos.

¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la Diputación! ¡Viva la unión de todos los navarros!

**Instantáneas**

Firmado por Leopoldo ha publicado *La Tradición Navarra* un artículo que se titula "Nuestra conducta".

La circunstancia de que no contiene ni un insulto, ni una injuria, ni un improperio, nos revela que es planta exótica, nacida y criada fuera de la redacción ordinaria del colega.

Escribiera siempre en esa forma, y la unión de los católicos sería menos dificultoso.

Dice Leopoldo, y dice muy bien, por cierto:

"... no es cosa difícil conocer que la mente del Papa es concluir de una vez para siempre con las guerras civiles, que lejos de conseguir con ellas el resultado práctico que se desea, enconan los ánimos y vierten infructuosamente la sangre de nuestros hermanos."

Es lo que siempre hemos sostenido nosotros frente á las aficiones bélicas de los carlistas... que ahora en tiempos de paz se usan.

\*\*

Leopoldo, naturalmente, estima, que el ideal del Romano Pontífice es, en sustancia, el programa del nocedalismo, y pregunta si para conseguirlo es indispensable adherirse al poder constituido, como quieren los reconocementeros, (esto es la única palabra de mal gusto y mal sonante que emplea Leopoldo).

Contesta negativamente, y la razón es: que hay que luchar con independencia, con libertad santa y con inmunidad de todo compromiso, y la adhesión, como la quieren los reconocementeros (segunda vez, D. Leopoldo!) es un compromiso, y todo compromiso es obstáculo que enervaría las fuerzas católicas.

Tendría la bondad de explicarnos Leopoldo en qué forma y manera la adhesión que nosotros practicamos es compromiso capaz de producir ese enervamiento que teme? O es que Leopoldo entendiéndose reservarse la santa libertad de derrocar el poder constituido, como p. ej. se la reservan los carlistas y los republicanos?

\*\*

Lejos de estimar que la aceptación del poder constituido, dentro de los límites que nosotros la practicamos, sea obstáculo á la santa libertad de las fuerzas católicas, estimamos que es una condición esencialísima de esta libertad.

Así nos lo ha enseñado Leon XIII, maestro de Leopoldo y nuestro, en su famosa Encíclica *Inter gravissimas*:

"Los primeros enemigos del Cristianismo acusaron á Nuestro Señor de querer suplantarse á César; estas calumnias se repitieron constantemente después; el objeto era suscitar contra la propagación de la Fe un formidable adversario, ó sea, el imperio romano; de aquí las persecuciones. Las mismas quejas y las mismas persecuciones, poco más ó menos, se renovaron contra ellos en los siglos posteriores, siempre que hubo gobiernos irracionalmente celosos de su poder y malintencionadamente dispuestos contra la Iglesia. Siempre expusieron en público el pretexto de las supuestas invasiones de la Iglesia en la esfera del Estado, para suministrar al Estado apariencias de justicia en sus usurpaciones y violencias contra la Iglesia católica."

\*\*

Leopoldo es uno de los pocos integristas (llamémosle así para que se abstenga del feo mote de reconocementeros), que traen á cuento la Pastoral del señor Obispo de Plasencia. Esto prueba que es un integrista mitigado ó atenuado; en todo caso, verdaderamente simpático.

Con ciertas palabras de esa Pastoral, defiende la sumisión que él y sus amigos prestan.

Muy bien; nosotros esperamos que Leopoldo continuará leyendo la Pastoral, y que en su próximo artículo se abstendrá de atacarnos por la que nosotros prestamos, reconociendo, como dicho Sr. Obispo reconoce, que es perfectamente lícita y honesta y no debe de servir de obstáculo á la unión de los católicos.

Estadística de los famosos ejércitos. *La Tradición Navarra* tiene la bondad de comunicarnos que los periódicos diarios que hacen suya la Manifestación de Burgos son doce, ó sea, tres más que los que suscribieron aquel "admirable é importantísimo documento", denunciador

de los errores abominables y las perversas tendencias del carlismo, al cual vuelve ahora los ojos suplicantes.

La Manifestación de Burgos la firmaron veinticuatro periódicos y según *La Tradición* del mes de Octubre, los hermanos eran cuarenta y uno.

Estas sumas y restas suponiendo que sean exactas, se obtienen nada más que con quitar ó poner el calificativo de diario, según conviene.

Y añade el periódico nocedalino:

"En fin, que nadie podrá negar que hay integristismo para rato."

Corto.

Continúa Egidio en *El Siglo Futuro* supliendo las deficiencias teológico-políticas del director efectivo, á quien no se le confían sino es las batallas ebicas.

Aparte de la mera repetición de lo que dicen en abstracto los tratadistas acerca del respeto y sumisión al imperante soberano, nos parece digno de consignarse en nuestras columnas, para mejor ocasión, este singular parecer de Egidio:

"La recomendación reiterada de fidelidad no significa tampoco obligación ni conveniencia de reconocer, porque la fidelidad no es otra cosa que la puntualidad estricta, la recta intención con que ha de cumplirse un deber cualquiera, es decir, la plena moralidad objetiva y subjetiva del acto, que por este último respecto se puede decir lealtad."

Esta opinión consta en el número de *El Siglo Futuro* correspondiente al jueves 14.

\*\*

Pero lo más notable que escribe Egidio, es el juicio que le merecen las palabras de los Obispos españoles en sus Mensajes de Zaragoza, Valencia y Tarragona:

"Al fin las exageraciones del carlismo tienen circunstancias atenuantes y bien que fanáticas, se recomiendan por el exceso de celo y caballeresca adhesión á un príncipe desterrado que no está en situación de otorgar mercedes ni favores; pero los golpes de incensario en la dirección de las alturas de donde pueden descender conveniencias y distinciones más ó menos honoríficas, es un espectáculo de esos que nuestros vecinos llaman *revoltants*, es decir, de los que afectan á un órgano que aún no se le ha hecho á cierta clase de mudanzas..."

Egidio siempre el mismo: qué hombre, no pasan años por él!

**BOLETIN**

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos cincuenta y cuatro alumnos.

**CAJA DE AHORROS.**

Saldo anterior...	Pesetas	52.082,52
354 imposiciones efectuadas...		523,80
<b>Suman...</b>		<b>52.556,32</b>
9 devoluciones verificadas...		312,07
<b>Saldo el 10 de Febrero...</b>		<b>52.244,25</b>
Id. de la Caja de Socorros...		8.211,90
<b>Total en ambas Cajas...</b>		<b>60.456,15</b>

A las 110 obligaciones provinciales y municipales que este Centro posee, se han agregado 10 más de las primeras, componiendo un total de 120, que representan un capital de 60.000 pesetas, y sus intereses anuales, al cinco por ciento, 3.000 pesetas.

\*\*

*Instrucción científica.*—La biografía de Alonso Perez de Guzman, fué el objeto de esta instrucción. En breves palabras se explicó el estado de España en el siglo XIII, la toma de Tarifa por los cristianos, la insurrección del infante don Juan, su decidido empeño en tomar á Tarifa ofreciendo á su defensor Perez de Guzman cuantiosas riquezas si la entregaba la plaza, pidiéndole dinero por levantar el cerco, y por último, amenazándole con quitar la vida al hijo único de Guzman que tenía D. Juan en su poder; haciendo resaltar la fidelidad de Guzman al preferir la

(1) Insertamos hoy este escrito porque mañana, día siguiente á festivo, no se publicará nuestro periódico.





